

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
CENTRO DE INVESTIGACIONES
“María Saleme de Burnichón”

Proyecto de Investigación

Título: La dimensión de género como clave de reconfiguración de la forma sindical. Reivindicaciones, estrategias y desafíos organizativos en la historia reciente.

Dirección: Lic. Ana Elisa Arriaga

Co- dirección: Dra. Leticia Medina

Integrantes: Lic. Luciana Corigliano, Lic. Marianny Alves Quintana, Ab. María Marta Cardozo Chacón, Camila Jacobo, Camila Saap, Josefina Sampallo, María Celeste Monterisi.

Introducción

La irrupción en Argentina del “Paro de Mujeres” y su consigna “Si nuestras vidas no valen, produzcan sin nosotras”, emerge como expresión renovada de *contienda social* (Mc Adam, Tarrow y Tilly, 2006) e invita a repensar nuestras indagaciones sobre las transformaciones en las dinámicas de acción colectiva de la clase trabajadora en las últimas décadas¹. Desde los años ‘70 la disputa teórica por el sentido del valor trabajo y lxs sujetxs que lo realizan en el sistema capitalista, ha dado lugar a una prolífica reflexión en torno a la división sexual/genérica del trabajo como condición fundante de explotación (Haug, 2006; Scholtz, 2013). Esta perspectiva crítica alertó sobre el proceso de “domesticación del trabajo” femenino como un momento específico de la constitución del capitalismo, en tanto se relegó a las

¹ Este proyecto se propone como una línea de profundización sobre uno de los temas que venimos abordando en el equipo de investigación del Área de Historia, dirigido por la Dra. Mónica Gordillo, del que formamos parte la Directora y la Co-directora. Desde hace más de 10 años, trabajamos en estudios sobre acción colectiva en la historia reciente de nuestro país, abordando distintas experiencias y formas de política contenciosa, con énfasis en las organizaciones y colectivos vinculados con el mundo del trabajo. En ese sentido, podemos mencionar como antecedentes inmediatos los proyectos con subsidio de Secyt (2016-2017) “Democratizaciones y desdemocratizaciones en el pasado reciente argentino”, y el actual proyecto Consolidar (2018-2021) “Tensiones políticas en el pasado reciente argentino: desafíos organizacionales derechos en disputa, redes y militancias desde Córdoba”. En el marco de estos proyectos, hemos avanzado en el reconocimiento y sistematización de las principales perspectivas de análisis del tema que nos ocupa, plasmado en el artículo “Desafíos de las organizaciones sindicales frente a la desigualdad de género. Hacia la construcción de una agenda de investigación” (*Pasado Abierto*. Revista del CEHis . Nº7. Mar del Plata. Enero-Junio 2018). Por otra parte, iniciamos una indagación respecto de los cruces entre el movimiento de mujeres y las organizaciones sindicales en el pasado reciente, tomando como referente los Encuentros Nacionales de Mujeres desde sus inicios, en 1986. Los resultados de este estudio se encuentran en el artículo -actualmente en prensa de la Revista *Trabajo y Sociedad*- titulado “Activismo de género en las organizaciones sindicales. Reivindicaciones y estrategias emergentes en los Encuentros Nacionales de Mujeres”.

mujeres a la “natural” realización de las tareas de cuidado y de subsistencia (Dalla Costa y James, 1977; Federici, 2013 y 2018). No parece casual entonces, que hacia 1975, se diera una huelga laboral y de tareas domésticas en Islandia conocida como el “día libre de las mujeres”, que ha sido señalada como inspiradora de los recientes paros internacionales de mujeres (Laudano y Kratje, 2018).

El trabajo como marca identitaria de las mujeres que luchan por sus derechos, viene siendo abordado desde la *historia social del trabajo en perspectiva de género*² apostando a descentrar la mirada sobre las formas tradicionales de *acción colectiva* de la clase obrera. La preocupación por la explotación del “trabajo femenino”, se remonta a las reivindicaciones sostenidas por las primeras sociedades de resistencia obreras de fines del siglo XIX y principios del XX, pero el tema entonces eran las condiciones del trabajo fabril y la competencia con el obrero varón (Bertolo, 2012; Queirolo, 2016; Lobato, 2007; Norando y Scheinkman, 2012; Rocchi, 2000). Asimismo, es posible encontrar algunos estudios orientados a la caracterización de la agencia femenina en las huelgas y sus tempranas modalidades de expresión (D’antonio y Acha, 2000; Lobato, 2007; Nari, 1994; Barrancos, 2010; Palermo, 2016). En términos organizacionales, abundan los llamados de atención respecto de las divergencias entre representación sindical y participación femenina en el mercado laboral y la difícil conciliación entre trabajo asalariado y trabajo doméstico no remunerado durante la primera mitad del s. XX (Barrancos, 2008; Wainerman y Navarro, 1979). Sin embargo son escasos los estudios históricos acerca del modo en que fueron asumidas estas cuestiones en las organizaciones sindicales desde mediados de los ‘70 hasta hoy (Arriaga y Medina, 2018). En este escenario, además, se registra una profunda transformación del capitalismo en torno a la mutación de la relación salarial fordista, con la aparición de nuevas forma de organización de trabajo que impactan en la distribución y uso del tiempo (Alonso, 2007; Boyer y Freyssenet, 2001). Todo ello supuso importantes cambios en la tradicional división sexual del trabajo, no sólo en términos de una tendencia a la feminización de los trabajos de tiempo parcial, también en la denominada “crisis de los cuidados” asociada a la exacerbación de la explotación de las capacidades sociales disponibles para tener y criar niñxs, cuidar familiares y sostener el hogar y las tareas comunitarias (Fraser, 2016).

Recientemente en el campo de la economía feminista³, el trabajo doméstico no remunerado y la cuantificación del tiempo dedicado al “cuidado” constituyen un núcleo central de

² Para un balance puede consultarse Andújar (2017).

³ El campo de la economía feminista se configura a fines de la década de los ‘80 y comienzos de los años ‘90, a partir de una crítica a la deficiencia de los estudios económicos clásicos para explicar la subordinación femenina en los sistemas productivos. Se caracteriza por poner en el centro del análisis la “sostenibilidad de la vida” partiendo de la valorización de los trabajos de cuidado. Discute el concepto de trabajo, al tiempo que da cuenta de la segregación laboral y las formas de discriminación laboral hacia las mujeres en la interrelación entre los trabajos dentro y fuera del hogar (Rodríguez Enriquez, 2015; León, 2009). Junto a una crítica metodológica y epistemológica, la economía feminista inaugura nuevas formas de medición y recolección de datos como las encuestas de uso del tiempo que permiten constatar las diferencias de dedicación a los

reflexión en torno a la desigualdad de género en el aparato productivo (D'alessandro; 2017; Faur, 2018; Rodriguez Enriquez, 2016; Pérez Orozco, 2014). Esos recorridos ciertamente han aportado a la configuración de reivindicaciones y organizaciones en aquellos ámbitos más precarizados del trabajo asalariado, así como también en el del trabajo reproductivo (Federici, 2018; Fraser, 2014). Estas perspectivas, de reciente expansión en el campo de las ciencias sociales en nuestra región, abren también nuevas preguntas sobre las estrategias sindicales y organizativas más allá del mundo asalariado.

Inmersas en esa discusión, resulta de interés otro núcleo de debate que alude específicamente a la crisis de las organizaciones sindicales para sortear los desafíos de una economía globalizada, así como de la heterogeneización -que incluye diversas formas de precariedad e informalidad- de la fuerza de trabajo, y que ha derivado en una serie de discusiones sobre las transformaciones del sindicalismo y sus potencialidades como forma de organización del trabajo (Arriaga, 2018). Los estudios laborales de origen anglosajón tendieron a pensar en términos de “revitalización” las estrategias puestas en juego para reponer el poder de la clase trabajadora, atendiendo a nuevas formas organizativas, de reclutamiento sindical y de ampliación de la legislación protectora como parte de un horizonte de democratización de los espacios laborales (Baccaro, Haman y Turner, 2003; Gall, 2003). Otras dan cuenta del incremento de estrategias ligadas a la organización *local - territorial* que nutre al “sindicalismo comunitario” con el objetivo de representar a colectivos de trabajadores precarizados y dispersos cuyo lazo de solidaridad se inscribe en la comunidad de base (Holgate, 2015). A su vez se denomina “neosindicalismo” a la apuesta por organizar colectivos de trabajadorxs autónomxs dispersos, al controlar la oferta de mano de obra y desde allí presionar en las condiciones de trabajo desde su contratación (Milkman, 2014). Ambas estrategias -sindicalismo comunitario y neosindicalismo- han implicado desafíos organizacionales específicos en la primacía de mujeres migrantes como base social de dichas experiencias. Las discusiones en torno al componente étnico y genérico de la organización sindical también es central en la formulación de lo que se conoce como “sindicalismo de movimiento social” y sus potencialidades a la hora de ampliar las bases de representación del colectivo gremial (Moody, 1997, 2001).

Una dimensión transversal a estas formulaciones refiere al horizonte democratizador de la forma sindical en mutación, tanto en relación a procedimientos -modalidad de definición de liderazgos y objetivos-, como los alcances de la participación que aspira a una membresía activa en el ejercicio del poder (Baccaro, 2001) y también en términos sustantivos, dados en la efectividad para contrarrestar el poder del capital en el proceso de acumulación capitalista (Levi, 2009). En ese sentido la dimensión de género como condición específica de explotación supone en sí misma desafíos democratizadores. Siguiendo a Tilly (2010, p.14) la democracia remite siempre a un proceso conflictivo de interacción entre demandantes y contra-demandantes, cuyo resultado debe tender a ampliar la participación, y a disminuir las

distintos trabajos entre mujeres y hombres (Carrasco, 2006). Todo ello abona la discusión actual referida a los efectos diferenciados de las políticas macroeconómicas en el trabajo y las condiciones de vida de las mujeres.

desigualdades categoriales impulsando consultas protegidas y vinculantes. Desde esta perspectiva es posible considerar dos dimensiones mutuamente relacionadas: una referida al *funcionamiento interno* que busca ampliar la participación y representación promoviendo acciones tendientes a disminuir las desigualdades de clase, étnicas y de género; otra que apunta más a la *acción externa*, donde el aumento de la participación y la disminución de la desigualdad categorial se ponen de manifiesto en la ampliación del colectivo representado pero no sólo numéricamente sino a partir de la inclusión de demandas extensivas a lxs trabajadores como colectivo amplio.

En suma los estudios anglosajones sobre relacionales laborales y sindicalismo en la últimas décadas han renovado su mirada sin eludir la preocupación por la equidad de género como desafío organizacional. No obstante, la recepción local de estas categorizaciones y problemas tuvo a la dimensión de género como una clave de análisis más bien marginal.

La incorporación de las mujeres al mercado laboral argentino se desarrolló con mayor intensidad a partir de la década de 1970 y avanzó gradualmente hasta la actualidad. En este sentido, la Argentina registra una tendencia de mediano plazo de crecimiento del trabajo femenino (Delfini, 2013), con marcados cambios en las formas de esa participación laboral de las mujeres en los diferentes ciclos económicos y políticos de nuestra historia reciente. No obstante, en términos generales la tasa de actividad de las mujeres aún se encuentra cerca de 20 puntos porcentuales por debajo de la de los varones (Aspiazu, 2014; Rojo Brizuela y otros, 2009), mientras que el empleo femenino se concentra históricamente en algunos sectores de actividad, consolidando una forma de segregación por género que continúa como tendencia (Esquivel, 2007; Halperin Weisburd, 2009; Actis Di Pasquale y Lanari, 2010; MTEySS, 2017). Sin embargo carecemos de análisis que hayan reconstruido cómo fueron asumidas estas cuestiones por los sindicatos, en el pasado reciente, más allá de algunas referencias y miradas sobre las experiencias de conformación de estructuras específicas en los espacios sindicales tales como el Departamento de la Mujer de la CGT (1973), o la configuración de estructuras movilizadoras como la Mesa de Mujeres Sindicalistas y el Movimiento Nacional de la Mujer Sindical (1984) (Orsatti, 2004; Chejter y Laudano, 2001; Aspiazu; 2015).

Por otro lado, encontramos algunos trabajos que problematizan la participación sindical femenina en función del escaso impacto de la sanción de la Ley de Cupo Sindical Femenino (25.674) durante 2002 (Hammar, 2003; Bonaccorsi y Carrario, 2012, Carrario y Freire, 2010). Otros estudios que han puesto el foco en las acciones de las mujeres sindicalistas, la definición de políticas sindicales y cuestiones de identidad sindical revelan convergencias y redes que no necesariamente dejaron huellas en la estructura institucional. Así por ejemplo, desde su nacimiento la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) tuvo un intenso espacio de trabajo en torno a los derechos de las mujeres y las problemáticas de género, organizadas sin forma institucional precisa, a la vez que cobijó a militantes que fueron protagonistas de los Encuentros Nacionales de Mujeres (ENM) nacidos durante el período de recuperación de la democracia (Godinho Delgado, 2009; León, 2015).

En este marco, el interés de este proyecto es avanzar en indagaciones acerca de las *experiencias, trayectorias y estructuras que permitan dar cuenta de las luchas por la equidad de género hacia el interior y desde las organizaciones vinculadas al trabajo asalariado como no asalariado*. En ese sentido cobra especial relevancia indagar acerca de las confluencias y aportaciones mutuas entre el *movimiento feminista y el activismo sindical en la construcción de una agenda de reivindicaciones y en la incorporación de recursos institucionales orientados a la equidad de género en las organizaciones* sindicales en el pasado reciente. ¿De qué manera la visibilidad y creciente legitimidad de las demandas por la equidad de género tensionaron la formas organizativas y las estrategias sindicales? ¿Qué transformaciones se registraron en las organizaciones sindicales argentinas al calor de las interpelaciones y las interacciones con el movimiento feminista en la historia reciente? ¿En qué sentido estas transformaciones implicaron la democratización de las organizaciones de trabajadorxs?

En este proyecto, nos proponemos abordar tales interrogantes a través del análisis de algunas organizaciones y redes de carácter sindical que, desde la recuperación democrática a la actualidad, se vincularon de distintas maneras con experiencias de participación sindical feminista. En particular, un conjunto de sindicatos con inscripción en Córdoba⁴ se configuran como “puerta de entrada” al estudio de algunas redes, demandas y estrategias de acción que si bien en muchos casos remiten a niveles nacionales e incluso regionales e internacionales, ofrecen en sus anclajes locales algunas claves de interpretación. En ese sentido, tomaremos como casos para el análisis el SUOEM (Municipales de la Ciudad de Córdoba), el STIA (Alimentación), la UOGC (Gráficos), ADIUC (Docentes Universitarios), Asociación Bancaria de Córdoba, Sindicato de Amas de Casa y CTEP (Central de Trabajadores de la Economía Popular).

Objetivo general

Analizar las formas organizativas, estrategias y reivindicaciones ligadas a la equidad de género en el mundo del trabajo y su impacto en la democratización de los sindicatos en la historia reciente.

Objetivos específicos

1- Reconocer los principales cambios en las estructuras de oportunidades políticas relacionados con la construcción de demandas y reivindicaciones en torno a la cuestión de género en el mundo del trabajo.

⁴ En función de las exploraciones que venimos realizando, así como de la participación de algunas de las integrantes del proyecto en organizaciones y redes sindicales actuales, proponemos un recorte del universo de organizaciones alrededor de un criterio vinculado con la representatividad de sectores y ramas de actividad, bajo el supuesto de que además de las particulares formas y condiciones laborales en cada sector, existe una marcada diferencia en relación con la proporción de mano de obra femenina entre sectores de actividad.

2- Caracterizar los repertorios de acción de las organizaciones gremiales, identificando formatos y mecanismos de difusión entre el movimiento feminista y las organizaciones de trabajadorxs.

3- Indagar en las transformaciones hacia el interior de las estructuras movilizadoras de lxs trabajadorxs, atendiendo a la participación de las mujeres, la conformación de redes de movilización y las modalidades de decisión.

4- Explorar las formas de institucionalización de una agenda de género en el mundo laboral, tanto en la legislación laboral como en los convenios colectivos y estatutos sindicales.

Hipótesis

Las interacciones entre el movimiento feminista y las organizaciones de trabajadorxs en la historia reciente habrían impulsado un conjunto de transformaciones que tendieron a la democratización de las organizaciones sindicales. Dichas transformaciones se asentaron en la conformación de nuevas estructuras movilizadoras -articulaciones y redes en diferentes escalas-, el fortalecimiento de la dimensión movimientista de los sindicatos, una creciente representación y participación femenina en las organizaciones, la reestructuración de formas organizativas internas que recuperan experiencias del movimiento feminista, así como la lenta institucionalización de una agenda de género hacia el interior de las estructuras sindicales.

Metodología

El abordaje de los interrogantes se realizará desde una perspectiva cualitativa orientada a interpretar el sentido de las experiencias y las transformaciones registradas. En ese marco, la participación activa de algunas de las integrantes del equipo en las organizaciones analizadas, nos plantea un desafío particular respecto de la lectura de tales experiencias. La decisión -metodológica y política- de producir con los propios actores una narración de los procesos históricos indagados, se sustenta así en la *hipótesis de continuidad* (Nardacchione, 2011) tanto entre el saber científico y el saber popular como entre la acción colectiva y su interpretación por parte del investigador.⁵

El planteo metodológico se organiza alrededor de cuatro dimensiones:

1- los contextos de la acción. A partir del relevamiento y la profundización de la bibliografía existente como del análisis documental de coyunturas específicas para la instalación de demandas por parte de las organizaciones sindicales estudiadas, se buscará en primer lugar establecer subperiodizaciones, identificando cambios y continuidades relativas a los contextos institucionales (políticas laborales, dinámica del mercado de trabajo, encuadre

⁵ Nardacchione (2005a) indica que la narración “fija” el sentido de la acción y la convierte en legado para las generaciones futuras. Desde esta perspectiva, la tarea del investigador implica una participación decisiva en la construcción del significado de la acción colectiva (Medina, 2015).

normativo), la construcción pública de la cuestión de género y la emergencia de controversias relativas a los modelos de organización y acción sindical. (Objetivo 1)

2- Las transformaciones organizacionales. Se trabajará con fuentes documentales institucionales de las organizaciones para el relevamiento de las transformaciones en la representación sindical (afiliación, conformación de comisiones directivas, orgánicas gremiales). A través de entrevistas y de la observación participante, se relevarán los cambios y continuidades en cuanto a los mecanismos de decisión, las dinámicas de participación y el protagonismo de las mujeres en la conducción de las organizaciones estudiadas. (Objetivos 2 y 3)

3- Las dinámicas de la acción colectiva. Esta dimensión incluye tres cuestiones: por un lado la configuración y presentación pública de las demandas, identificando las trayectorias de tales demandas en el período delimitado. Por otro lado, los formatos y repertorios de acción, reconociendo las estrategias vinculadas con la visibilidad pública y los mecanismos de difusión puestos en juego entre los movimientos. Por último, las trayectorias de ciertas estructuras de movilización (las organizaciones mencionadas más arriba, pero también las alianzas y redes que éstas conformaron al calor de la lucha por la equidad de género). En este marco se prevé una aproximación diagnóstica sobre el alcance -nacional e internacional- de las redes sindicales/ feministas en la difusión de recursos y estrategias de acción (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, Confederación de Centrales Sindicales del Cono Sur, Organización Internacional del Trabajo, Encuentro Nacional de Mujeres, Encuentro Latinoamericano de Feminismos, etc.). El análisis de esta dimensión se realizará sobre la base de entrevistas a referentes sindicales y del movimiento de mujeres en los diferentes períodos construidos, así como de fuentes documentales de las organizaciones. Por otra parte, el impacto público de la movilización se relevará a través de fuentes periodísticas locales y nacionales. (Objetivos 2 y 3)

4- Procesos de institucionalización. A través del análisis de fuentes documentales de las organizaciones, así como del Estado en sus diferentes niveles, se atenderá a la incorporación de contenidos de género en los convenios colectivos, en la legislación laboral y en los estatutos de las organizaciones analizadas. (Objetivo 4)

Factibilidad

El Ciffyh cuenta con espacios de trabajo y salas de reunión para el desarrollo de las actividades previstas. Asimismo, ofrece posibilidades para el diálogo interdisciplinario con investigadorxs de otras áreas del Centro. Los trabajos de relevamiento de fuentes realizados por el equipo dirigido por la Dra. Mónica Gordillo -que integramos algunas de las participantes en este proyecto-, así como las redes de intercambio académico construidas en los últimos años, garantizan condiciones para el acceso a fuentes documentales y orales.

Bibliografía

Actis Di Pasquale, E. y Lanari, M. E. (2010). Crisis mundial y mercado de trabajo en Argentina: impacto diferencial entre mujeres y varones. En: *19th Annual IAFFE Conference on Feminist Economics*. Recuperado de: <http://nulan.mdp.edu.ar/857/1/00768.pdf>. 28/6/2017.

Alonso, L. E. (2007). *La crisis de la ciudadanía laboral*. Anthropos, Barcelona.

Andújar, A. (2017). Historia social del trabajo y género en la Argentina del siglo XX: balance y perspectivas. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA)*, Córdoba, año 8, N° 8, pp. 43-59.

Arriaga, A. (2018). Potencialidad de las discusiones sobre revitalización sindical para pensar la historia reciente del movimiento obrero argentino. *Prohistoria*, Año XXI, núm. 29, jun. 2018.

Arriaga, A., y Medina, L., (2018). Desafíos de las organizaciones sindicales frente a la desigualdad de género. Hacia la construcción de una agenda de investigación. *Pasado Abierto*. N°7. Enero-Junio de 2018.

Aspiazu, E. (2014). Equidad de género, mercado de trabajo y sindicalismo en Argentina. *Realidad Económica*, N° 284, pp. 10-36.

Aspiazu, E. (2015). Participación de las mujeres e institucionalidad de la problemática de género en el sindicalismo argentino. En 12° Congreso ASET, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Baccaro, L., Haman, K., y Turner, L. (2003). The Politics of Labour Movement Revitalization: The Need for a Revitalized Perspective. *European Journal of Industrial Relations*, Vol. 9, N° 1, pp. 119-133.

Baccaro, L. (2001) "Aggregative" and "Deliberative" Decision-Making Procedures: A Comparison of Two Southern Italian Factories. *Politics & Society*, Vol. 29 No. 2, June, pp. 243-271.

Barrancos, D. (2008). La puñalada de Amelia (o cómo se extinguió la discriminación de las mujeres casadas del servicio telefónico en la Argentina). *Trabajos y Comunicaciones*, N° 34, La Plata, UNLP. Recuperado de <http://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar>. Consultado: 26/11/2017.

---- (2010). *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana.

Bertolo, M. (2012). Reglamentación del trabajo femenino en la Argentina. Primeras discusiones entre socialistas y sindicalistas revolucionarios. *Zona Franca*, N° 21, Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres - Facultad de Humanidades y Artes, UNR.

Bonaccorsi, N., y Carrario, M. (2012). Participación de las mujeres en el mundo sindical: Un cambio cultural en el nuevo siglo. *La Aljaba*, N° XVI, pp. 125-140.

Boyer, R. y M. Freyssenet (2001). Los modelos productivos, Trabajo y Sociedad, CEIL PIETTE, IADE, Buenos Aires, Lumen-Humanitas.

Carrario, M., y Freire, J. (2010). La representación de las mujeres en el sindicalismo neuquino: De la Comisión de Mujeres en FaSinpat al Cupo Femenino en SOECN. Neuquén (2000-2009). *La Aljaba*, N° XIV, pp. 103-120.

Chejter, S., y Laudano, C. (2002). *Género en los movimientos sociales en Argentina*. Buenos Aires, CECYM.

Dalla Costa, M. y James, S. (1977) *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad*. Mexico: Siglo XXI.

D'Alessandro, M. (2016). *Economía feminista: Cómo construir una sociedad igualitaria (sin perder el glamour)*. Buenos Aires: Penguin Random House.

D'Antonio, D., y Acha, O. (2000). La clase obrera invisible: imágenes y participación sindical de las obreras a mediados de la década de 1930 en Argentina. En: Acha, Omar y Halperin, Paula (Comp.) *Cuerpos, géneros e identidades*, pp. 229-266. Buenos Aires: Signo.

Delfini, M. (2013). La afiliación sindical en Argentina. Análisis sobre sus determinantes. *Revista Internacional de Sociología*, Vol. 71, N° 1, pp. 91-114.

Esquivel, V., (2011). La economía del cuidado en América Latina: Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda. Panamá: PNUD.

Esquivel, V., (coord.): La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región. Gem-lac, recuperado en <http://www.gemlac.org/attachments/article/44/Economia-feminista-desde-america-latina.pdf>

Fairbrother, P. (2008). Social Movement Unionism or Trade Unions as Social Movements. *Employ Respons Righths Journal* 20, pp. 213-220.

Faur, E. y Tizziani, A. (2017). Mujeres y varones entre el mercado laboral y el cuidado familiar. En Faur, Eleonor (Comp.) *Mujeres y varones en la Argentina de hoy*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp.75-98.

Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de sueños.

----- (2018). *El patriarcado del salario*. Madrid: Traficantes de sueños.

Fraser, N. (2014). Tras la morada oculta de Marx. Por una concepción ampliada del capitalismo. *New Left Review*, N° 86, mayo - junio, pp. 57-76.

Fraser, N. (2016) "Las contradicciones del capital y los cuidados", *New Left Review*, 100, oct-sep. 111- 134.

Gall, G. (2003). *Union Organizing. Campaigning for trade union recognition*. Routledge: London.

Godinho Delgado, D. (2009). *Sindicalismo latinoamericano y política de género*. Uruguay: Friedrich Ebert.

Halperin Weisburd, L. (2009). Cuestiones de género, mercado laboral y políticas sociales en América Latina. El caso Argentino. *Documentos de Trabajo*, N° 13, CEPED-UBA, Buenos Aires.

Hammar, O. (2003). *Ley de cupo sindical femenino*. Recuperado de: <http://www.trabajo.gov.ar/ctio/estudios.asp>

Haug, F. (2006). Hacia una teoría de las relaciones de género. En Borón, A., Amadeo, J., y González, S. (comp.) *La teoría Marxista hoy. Problemas y perspectivas*. Buenos Aires: Clacso, pp 327-339.

Holgate, J. (2015). Community organising in the UK: a 'new' approach for trade unions?. *Economic and Industrial Democracy*, Vol 36, N°. 3, pp. 431-455.

Laudano, C., y Kratje, J. (2018). "Vivas y libres nos queremos", "Nosotras paramos". Una cartografía de producciones audiovisuales en torno al primer Paro Internacional de Mujeres. *Millcayac - Revista Digital de Ciencias Sociales*, Vol. V, N° 9, Mendoza, pp. 377-396.

Levi, M., Olson, D., Agnone, J., & Kelly, D. (2009). Union Democracy Reexamined. *Politics & Society*, Vol. 37, N° 2, junio, pp. 203-228.

León, S. (2015). *Mujeres de ATE: participación, luchas y desafíos 1984-2015*. Buenos Aires: CTA Ediciones.

León Trujillo, M., (2009) Cambiar la economía para cambiar la vida. Desafíos desde una economía para la vida. Acosta, A., y Martínez, E. (comp.) *El buen vivir*, Ed. Abya-Yala, Quito, pp 63-74.

Lobato, M. (2007). *Historia de las Trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*. Buenos Aires: Edhasa.

Mc Adam, D., Tarrow, S. y Tilly, Ch. (2005). *Dinámica de la contienda política*. Madrid: Hacer.

Milkman, R. (2014). Introduction: towards a new labor movement? Organising New York City's precariat. En: Milkman and OTT, Ed (eds) *New Labor in New York: Precarious Work*

and the Future of the Labor Movement. Cornell University Press, Ithaca, NY and London, pp. 1-22.

Moody, K. (1997). Towards an International Social-Movement Unionism. *New Left Review I* / N° 225, septiembre-octubre, pp. 52-72.

----- (2001). *Workers in Lean Worl. Unions in the International Economy*. London-New York: Verso.

Nari, M. (1994). El movimiento obrero y el trabajo femenino. Un análisis de los congresos obreros durante el período 1890-1910. Knecher, L., y Panaia, M., (comp.) *La mitad del país. La mujer en la sociedad argentina*. Buenos Aires, CEAL, pp 259-267.

Norando, V. y Scheinkman, L. (2012). 'Hastias de tanto y tanto llanto y miseria..., de ser el juguete, el objeto de los placeres de los infames explotadores'. Visibilizando a las mujeres proletarias. *Historia Regional*, Año XXV, N° 30, pp. 167-190.

Orsatti, Á. (2004). Modelos de participación femenina en las estructuras sindicales. *Pistas*, N°13, diciembre.

Palermo, S. (2016). El derecho a mantener el hogar: las demandas obreras en la gran huelga ferroviaria desde una perspectiva de género. Argentina, 1917. En: Andújar, A., Caruso, L., Gutiérrez F. y Palermo, S. *Vivir con lo justo. Estudios de historia social del trabajo en perspectiva de género. Argentina, siglos XIX y XX*. Buenos Aires: Prohistoria.

Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía*. Madrid: Traficantes de sueños.

Queirolo, G. (2016). La Federación de Asociaciones Católicas de Empleadas frente al trabajo femenino (Argentina, 1922-1954). *Trabajos y Comunicaciones*, N° 43. Recuperado de: <http://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyC2016n43a03>

Rocchi, F. (2000). Concentración de capital, concentración de mujeres: industria y trabajo femenino en Buenos Aires, 1890-1930. En: Gil Lozano, F., Pita, V. e Ini, M. G.: *Historia de las mujeres en Argentina: Siglo XX*. Buenos Aires: Taurus.

Rodríguez Enríquez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad*, N° 256, marzo -abril. Recuperado de: <http://nuso.org/articulo/economia-feminista-y-economia-del-cuidado-aportes-conceptuales-para-el-estudio-de-la-desigualdad/>

Rojo Brizuela, S., Tumini, L. y Garbino, M. (2009). *Efectos de la crisis financiera mundial en el empleo de las mujeres en Argentina 2008 – 2009*. Buenos Aires: MTEySS.

Scholz, R., (2013) El patriarcado productor de mercancías. Tesis sobre capitalismo y relaciones de género. *Constelaciones Revista de Teoría Crítica*, Número 5, Diciembre, pp 44-60.

Tarrow, S. (2006). *The new transnational activism*. New York: Cambridge University Press.

Tilly, Ch. (2010). *Democracia*. Akal: Madrid.

Wainerman, C. y Navarro, M. (1979). El trabajo de la mujer en la Argentina: Un análisis preliminar de las ideas dominantes en las primeras décadas del siglo XX. *Cuaderno del CENEP*, N° 7, Buenos Aires.

Waring, M., (1994). *Si las mujeres contaran. Una nueva Economía Feminista*. Ed. Vindicación Feminista, Madrid.

CV abreviado de las integrantes

Lic. Ana Elisa Arriaga. DNI: 27.173.126 E-mail: ana.elisa.arriaga@gmail.com. Profesora y Licenciada en Historia (UNC) Investigadora en el área de Historia del CIFYH. Trabaja en historia social del trabajo y del movimiento obrero. Realiza su tesis doctoral sobre desafíos y transformaciones de la forma sindical en contextos de neoliberalismo. Obtuvo becas de iniciación (UNC) y de doctorado (CONICET). Es docente en la Cátedras de Historia Argentina II de la Escuela de Historia; Historia Social Argentina del Departamento de Antropología, ambas de la FFyH; y de Historia Argentina Contemporánea de la FCC. Secretaria de Acción Social de ADIUC (Asociación de Docentes e Investigadores Universitarios de Córdoba).

Dra. Leticia Medina. DNI: 25.694.954. E-mail: letmedina@hotmail.com. Licenciada en Comunicación Social (UNC); Magister en Comunicación y Cultura (CEA-UNC); Doctora en Ciencias Sociales (UBA). Investigadora del área de Historia del CIFYH. Trabaja en estudios sobre acción colectiva en la historia reciente de Córdoba y Argentina. Docente de las cátedras Teoría Sociológica y Modernidad y Teoría Sociológica 1 en la Facultad de Ciencias Sociales (UNC). Secretaria gremial de ADIUC (Asociación de Docentes e Investigadores Universitarios de Córdoba). Secretaria de Género de la CTA Córdoba.

Lic. Luciana Corigliano. DNI: 28.981.002. E-mail: lucianacorigliano@gmail.com. Licenciada en Comunicación Social (UNC). Cursa la Diplomatura en Formación de Acompañantes Comunitarias/os contra la Violencia de Género dictada por la Red de Universidades por la No Violencia hacia la Mujer. Es trabajadora del gremio AdiuC (Asociación de Docentes e Investigadores Universitarios de Córdoba). Integra el equipo profesional de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de Facultad de Artes (UNC). Integra DiVAC, Diverses Audiovisuales Córdoba.

Ab. María Marta Cardozo Chacón. DNI: 32.630.834. E-mail: mariamartacardozochacon@gmail.com. Abogada (UNC). Especialista en Derecho Laboral (UNC-UCC-UNL). Estudiante avanzada de Psicología. Miembro del equipo de coordinación

del Seminario interdisciplinario de Derechos Humanos y Salud mental (CIJS-UNC). Colabora en proyectos académicos y extensionistas en la cátedra de Psicología Laboral (FP-UNC).

Lic. Johanna Marianny Alves Quintana. DNI: 95.760.045. E-mail: alves.marianny@gmail.com. Licenciada en Educación de la Universidad Central de Venezuela (UCV) con experiencia en diseño y gestión de proyectos pedagógicos, de investigación social-acción participativa, sistematización y socialización de experiencias a través de formatos creativos y acciones colaborativas. Desarrolla proyectos de producción editorial y comunicacional. Fundadora y co-coordinadora del equipo de trabajo Códigos Libres.

Camila Jacobo. DNI: 36148451. E-mail: jacobocami@gmail.com. Profesora de Historia (UNC). Mención de honor del Premio Universidad al desempeño académico (UNC, 2015). Estudiante avanzada de la Licenciatura en Historia (UNC).

Camila Saap. DNI: 37.852.200. E-mail: camisapp@hotmail.com. Profesora y Licenciada en Historia (UNC). Miembro del CIFYH-FFyH en calidad de investigadora en formación. Investiga historia reciente de Córdoba. Ha participado en proyectos extensionistas, así como en jornadas de investigación en calidad de expositora, organizadora y asistente. Mención de honor del Premio Universidad al desempeño académico (UNC, 2016). Obtuvo becas para el desarrollo de estudios en el exterior (UAM-México/Beca PAME-UDUAL y UNL-Nebraska,EE.UU/Beca Fulbright).

Josefina Sampallo. DNI: 36.706.909. E-mail: sampallojosefina@gmail.com. Estudiante avanzada de la Licenciatura en Sociología (UNVM). Integrante del grupo de formación del equipo de investigación dirigido por Dr. Javier Moreira y Lic. Hugo Serra (UNVM). Obtuvo beca para el desarrollo de estudios en el exterior (JIMA Argentina-Mexico).

María Celeste Monterisi. DNI: 39826302. E-mail: celemonterisi@gmail.com. Estudiante avanzada del Profesorado y la Licenciatura de Historia.